

EL CICLO DE DOMINACIÓN DE UN SOLO PARTIDO: MÉXICO, INDIA Y JAPÓN EN PERSPECTIVA COMPARADA

FRANCISCO E. GONZÁLEZ

INTRODUCCIÓN

EL ANÁLISIS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS y los sistemas partidistas ha sido un elemento fundamental de la ciencia política comparada moderna (Duvverger, 1963; LaPalombara y Weiner, eds., 1966; Blondel, 1972; Sartori, 1980). El estudio de la dominación de un solo partido en sociedades con regímenes no totalitarios es aún de interés en este campo. México, India y Japón han sido importantes caracterizaciones del dominio a largo plazo de un solo partido, pero a pesar del interés expresado por analistas sobre el estudio comparado de estos tres casos (Lijphart, 1996, p. 260, nota 4) no existe trabajo alguno a la fecha. En este artículo se analiza el dominio de un solo partido en los tres países desde una perspectiva multidimensional con base en el análisis de actores de Pempel e incluyendo la movilización de los líderes de los partidos, las divisiones sociales de clase, origen étnico, región, lengua o religión; en los recursos, económicos e ideológicos; y en la estructura institucional, donde se incluyen leyes electorales, gobierno parlamentario o presidencial y divisiones territoriales de poder federales o unitarias (Pempel, ed., 1990).¹

En este análisis se evalúa cómo las diferentes combinaciones de estos factores crearon un “ciclo de dominación” durante el cual un solo partido consiguió mantenerse ininterrumpidamente en el poder por largo tiempo

¹ Pempel y sus colegas analizaron países desarrollados con sistemas de partido predominante (Japón, Suecia, Israel e Italia). Asumo que este análisis general puede ampliarse para abarcar el dominio de partido único en India y el gobierno de partido hegemónico en México, pues, no obstante si se trata de países industrializados o subdesarrollados, y al margen de si sus sistemas partidistas son o no competitivos, la concepción comparativa de la dominación de partido único necesita incluir un análisis integrado de los actores, recursos y reglas que participen en este fenómeno.

en las tres naciones. Este ciclo de dominación, sin embargo, también llega a su fin, y para comprender este proceso es necesario considerar por separado: 1) su establecimiento, 2) sus desafíos, y 3) su preservación o pérdida (*ibid.*, p. 30).

I. ESTABLECIMIENTO DEL DOMINIO DE UN SOLO PARTIDO

Según Pempel, el ciclo de dominación de un solo partido surge, por lo común, más en periodos de crisis que de estabilidad (*ibid.*, pp. 343-344). La Revolución mexicana (1910-1920), la Independencia y partición de India (1947) y la ocupación de Japón por parte de los Estados Unidos luego de la Segunda Guerra Mundial (1945-1952) fueron periodos de cambios políticos radicales en las tres naciones. El ciclo de dominación de un solo partido se inició en cada caso a consecuencia de esos hechos.

El establecimiento del ciclo de dominio de un solo partido en México tuvo tres etapas. La primera se relaciona con la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929 por el presidente Plutarco Elías Calles, para contrarrestar dos fuerzas desestabilizadoras que se desencadenaron durante la fase armada de la Revolución mexicana (1910-1920): la fragmentación territorial y la lucha sangrienta por el poder político. La segunda etapa fue la transformación que hizo el presidente Lázaro Cárdenas del PNR en Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938. Su meta era establecer un sistema corporativista de Estado mediante el control vertical partidista de trabajadores del sector público, fuerzas armadas, campesinos y obreros organizados. La última etapa fue la transformación del PRM en Partido Revolucionario Institucional (PRI), que llevó a cabo, en 1946, el presidente Miguel Alemán. Sus objetivos eran garantizar el desarrollo del capitalismo de Estado atenuando las promesas más radicales de la Revolución, reduciendo la influencia política del ejército al eliminarlo como sector del partido y ofreciendo buen trato al capital privado interno y externo con contratos de obra pública y mecanismos de control sobre los campesinos y la mano de obra organizada (Aguilar Camín y Meyer, 1990, pp. 127-130, 172-175, 192-194).

En India, el ciclo de dominación de un solo partido que ejerció el Congreso Nacional Indio (CNI) fue, en gran medida, consecuencia de su papel como adalid de la independencia del país. Fundado en 1885 por indios distinguidos y educados en Occidente, que pugnaban por la reforma del sistema colonialista, para las décadas de 1920 y de 1930, el Partido del Congreso se había convertido en un movimiento de masas que luchaba por la independencia, y era influyente en toda la península. La independen-

cia del Reino Unido, en 1947, permitió a este movimiento de masas –que desde 1936 gobernaba ya algunas provincias luego de que los británicos autorizaran la autonomía provincial– convertirse en el partido natural en el poder a nivel nacional.

El Congreso no sólo se convirtió en el partido dominante en India, sino en un sistema político en sí mismo. El “sistema” del Congreso se basaba en la habilidad del partido para alcanzar “consensos” en una sociedad extremadamente diversa con múltiples y agudas fracturas transversales (Kothari, 1964, p. 1166).

En Japón, el ciclo de dominación bajo el Partido Liberal Democrático (PLD) surge como resultado de la Guerra Fría. La Constitución de 1947, que se impuso durante la ocupación de los Estados Unidos comandada por el general Douglas MacArthur, ayudó a democratizar la vida política. La izquierda japonesa en particular se benefició del nuevo sistema y el Partido Socialista Japonés (PSJ) obtuvo suficientes escaños para participar en gobiernos de coalición en 1947-1948. Esta situación representaba un marcado contraste con los años de la preguerra, cuando los partidos de izquierda “padecían divisiones internas y sufrían el acoso de la represión policíaca abierta, [y sus esfuerzos conjuntos] sólo les redituaban 10% del voto total” (Pempel, 1992, p. 14). Con la manifestación de las intenciones expansionistas de la Unión Soviética luego de 1947, la victoria en 1949 de la Revolución comunista en China y el estallido de la Guerra de Corea, en 1950, la oposición original de los Estados Unidos a la concentración de poder político en Japón cedió paso a la política de fortalecimiento de las fuerzas conservadoras que la ocupación, en un principio, había tratado de suprimir (Schaler, 1985, pp. 77-97). Esto resultó en la cooperación entre Estados Unidos como fuerza de ocupación, los empresarios japoneses y las élites partidistas de la clase dirigente de la preguerra. Semejante coalición significó un frente unido contra la expansión del comunismo en Japón. Este frente unido era producto de la fusión de liberales y demócratas en el PLD. Dicha consolidación sucedió en noviembre de 1955 como respuesta a la reunificación del PSJ luego de su ruptura, en 1951, a causa de la firma del Tratado de Paz con Japón (Stockwin, 1962, p. 174).

La principal diferencia en los ciclos de dominación de un solo partido que se crearon en los tres países es que el de México siguió el camino de la hegemonía, mientras que los de India y Japón siguieron el del predominio. Esta diferencia se encuentra en el análisis clásico de Sartori de los subtipos de dominación de partido único: 1) sistemas de partido único, 2) sistemas de partido hegemónico y 3) sistemas de partido predominante (Sartori, 1980, p. 160). En los primeros dos tipos de regímenes no existe competencia. En un sistema de partido único, como los que gobernaron la mayoría

de los países comunistas, sólo un partido está autorizado para existir y los mecanismos *de iure y de facto* impiden el desarrollo del pluralismo partidista. En contraste, en el sistema de partido hegemónico se acepta la existencia de más de un partido, pese a que no se permite una competencia por el poder sobre fundamentos de igualdad, que daría lugar a la alternancia. Sartori identificó a Polonia, México, Portugal, Paraguay y Corea del Sur como naciones con sistemas de partido hegemónico en los años sesenta y setenta (*ibid.*, pp. 265-277, 277-289). En contraste, los sistemas de partido predominante permiten la competencia y son, en consecuencia, fundamentalmente diferentes a los de partido único y de partido hegemónico. En los sistemas de partido predominante no sólo hay partidos distintos al principal, sino que son competidores reales por el poder; la alternancia es una posibilidad y, por lo tanto, son regímenes democráticos. Sartori identificó a India, Japón, Suecia, Israel e Italia como naciones con sistemas de partido predominante en los años sesenta y sesenta (*ibid.*, pp. 247-258).

A pesar de las inmensas diferencias culturales, históricas y geográficas entre México, India y Japón, hubo también similitud fundamental en las condiciones que facilitaron el surgimiento del ciclo de dominio de un solo partido en los tres países. Cada una de estas naciones estableció su propia versión de una economía política –articulando élites partidistas, burócratas de Estado y capital privado– que garantizaba posiciones y recursos en forma de patronazgo y clientelismo. Además de los recursos materiales, el uso de la ideología (por ejemplo, el partido dominante en cada país se presentaba como encarnación de las aspiraciones y valores esenciales de la nación) fue también fundamental para crear y, posteriormente, mantener la dominación del mismo partido en los tres países.

En México, el sistema de corporativismo de Estado del presidente Cárdenas hizo converger a los principales sectores de la sociedad mexicana en el PRM. A cambio, el Estado, personalizado por individuos leales al partido, asignaba puestos públicos y recursos, como tierras, créditos y sueldos a los líderes de los sectores organizados dentro del partido. Y para corresponder, estos sectores empeñaban su lealtad para preservar al partido en el poder (Córdova, 1974). El sistema de partido hegemónico se consolidó a partir de 1946, con la creación de una ley federal electoral que daba al Secretario de Gobernación la facultad de organizar y supervisar procesos electorales, y de determinar qué partidos podían operar legalmente. Además, el requisito de registro nacional impidió la formación de partidos regionales. El mecanismo más poderoso del sistema, conocido como *dedazo* –la nominación directa por la voluntad presidencial, por la cual el presidente saliente elegía a su sucesor–, se inició como práctica no oficial en 1952 (Molinar, 1991, pp. 18, 24, 28). Por otra parte, el partido incrementó su afianzamiento

to en el poder gracias al monopolio que ejercía sobre el fuerte simbolismo y legitimidad derivados de ser el heredero de la Revolución mexicana y sus principios fundamentales: nacionalismo y justicia social (Córdova, 1973).

En India no era mediante el corporativismo de Estado que se organizaba el sistema de intercambio entre quienes ejercían el poder y los gobernados. El Congreso, en cambio, construyó una coalición de partidos semiautónomos a nivel estatal (Brass, 1965, p. 2). En México se instauró un sistema parecido hasta 1933, cuando el gobierno disolvió los partidos regionales, que se vieron obligados a unirse al PNR. Un rasgo similar en los casos de México y la India es el que la lealtad de los individuos al partido dominante se establecía en el ámbito local mediante patronazgos, lo cual era posible debido a la colusión de políticos y burócratas.

Así, en India “el hombre del distrito que tiene acceso al ministro es también un hombre poderoso. El hombre que puede ‘hacer las cosas’ –tramitar permisos, licencias, préstamos; quien puede obtener la asignación de una casa, la admisión de los estudiantes a alguna escuela; quien puede influir en los nombramientos para las instituciones locales– se convierte en alguien poderoso y renombrado en el distrito” (*ibid.*, p. 219). A su vez, pese a que el capital privado se inclinaba a ser menos cohesivo y políticamente organizado en India, que en Japón o en México, “las relaciones entre el Congreso y el empresariado desempeñaron un papel clave” (Kochanek, 1987, p. 1283). En una economía cuasi socialista como la de la India antes de 1980, los empresarios requerían de los miembros del Congreso para ayudarles a soportar el hostigamiento de los burócratas con el llamado “permíticense-quota Raj”^{*} sumamente reglamentado (*ibid.*, p. 1284). A cambio, el sector privado ayudaba a financiar las campañas electorales del Congreso.

El partido del Congreso disfrutaba también de legitimidad como la fuerza motriz de la independencia india. Este elemento simbólico daba al partido presencia nacional, aun si era sólo en forma de alianzas con los partidos o élites regionales de un país tan dividido. Además, la estrecha cooperación entre los líderes del partido del Congreso, la enorme burocracia del Estado y las fuerzas armadas también contribuyeron a restringir –a veces cooptando pero también mediante la supresión coercitiva– la violencia y los conflictos políticos latentes y abiertos en la nación. Así, el ejercicio formal de los preceptos democráticos se combinaba con prácticas autoritarias (Jalal, 1995, pp. 42-43).

En Japón, el PLD estableció su ciclo de dominación al absorber al sector campesino, fuertemente organizado (*Nokyo*), las principales empresas (*keiretsu*), el sector financiero y los propietarios de negocios pequeños y

* Sistema de licencias y requisitos para establecer un negocio. [N. del T.]

medianos. En contraste, la oposición se dividió en el Partido Socialista Japonés (PSJ) y el Partido Comunista Japonés (PCJ), que atrajo el apoyo de los obreros sindicalizados, los habitantes de centros urbanos y los intelectuales (Pempel, ed., 1990, p. 344). Habiendo absorbido los principales intereses organizados, el PLD ejerció los recursos “simbólicos y materiales para preservar la dominación. [Por un lado, el PLD adoptó y promovió ideas de fuerte resonancia tradicional en Japón, como] el nacionalismo cultural, el Emperador y la armonía de grupo” (*ibid.*, p. 346). Por otra parte, el despliegue de recursos materiales era posible mediante el trabajo conjunto del PLD, las grandes empresas y la burocracia del Estado. La creación de este triángulo de hierro se convirtió en una política de Estado a largo plazo, lo que redituó un elevado crecimiento (Krauss, 1989, pp. 39-64). La economía política de Japón bajo el control del PLD desarrolló una forma de “corporativismo de la sociedad”, un sistema con grupos de interés que el gobierno sancionaba y por el cual la mayoría de las asociaciones, salvo algunas de vital importancia, quedaban excluidas de la toma de decisiones. “[Es un tipo de] ‘corporativismo sin clase trabajadora’ [en el cual] los obreros sindicalizados son reprimidos y no tienen participación directa en las decisiones del gobierno” (Hrebendar, 2001, pp. 163-164).

Los regímenes políticos que emergieron de la dominación de un solo partido en estos tres países fueron, en general, inclusivos. La cooptación y la redistribución se prefirieron a la coerción o supresión de la oposición. El desarrollo, dirigido por el Estado, de la industrialización sustitutiva de importaciones (ISI) en México e India, y la industrialización orientada a la exportación (IOE) —fuertemente protegida por el Estado— en Japón, establecieron la economía política que favoreció que estos regímenes promovieran la cooptación y la redistribución. A su vez, estos dos mecanismos, más la coerción selectiva, permitieron a los tres partidos dominantes crear sus respectivos ciclos de dominación en sociedades que enfrentaban una modernización económica acelerada —más aprisa en Japón, a un ritmo regular en México y más pausadamente en India.

II. DESAFÍOS A LA DOMINACIÓN DE UN SOLO PARTIDO

El ejercicio continuo del poder político por un solo individuo, grupo o partido no puede darse por sentado. El poder está naturalmente bajo concurso y la dominación que un mismo partido ejerció respectivamente en México, India y Japón no es la excepción. El desempeño económico, la estructura institucional y las divisiones sociales de cada país crearon las principales restricciones y oportunidades para que sus respectivos partidos dominantes

permanecieran en la cima o para que sus adversarios les disputaran el poder. Así, los dos principales desafíos capaces de alterar el *statu quo* fueron, por un lado, una división importante del partido dominante y, por el otro, el surgimiento de una oposición capaz de hacerse de credibilidad como alternativa de gobierno.

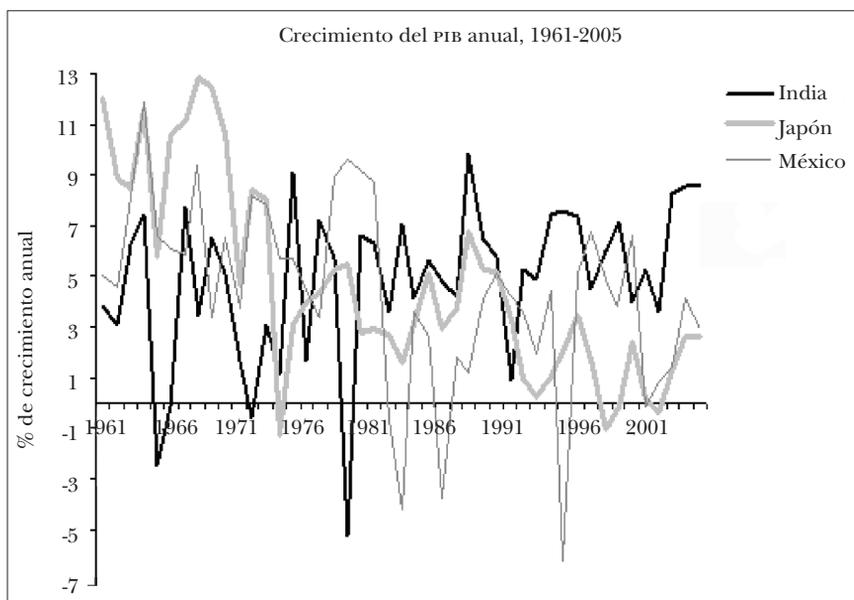
Mientras más divisiones sociales haya, más divisiones políticas potenciales surgirán y más difícil será mantener un bloque amplio de votantes. De entre todas las naciones, India es una de las más prolíficas en cuanto a divisiones transversales. Estas divisiones emanan de casta, región, idioma, religión y clase. México es un caso intermedio; sus principales divisiones han sido de centro contra periferia, Estado contra Iglesia, latifundistas contra campesinos y dueños contra obreros. Por último, en Japón la principal división se da entre áreas rurales y urbanas, pero en los demás aspectos sociales permanece como una nación muy homogénea.

La estructura institucional ofrece las reglas del juego que tanto los titulares como la oposición deben seguir para competir por el poder y ejercerlo. La estructura institucional de México incluye presidencialismo, federalismo y un sistema electoral de mayoría simple (FPTP) que se transformó en sistema mixto en 1977. Este sistema asigna escaños en los órganos legislativos estatales y federales en una combinación de 300 por mayoría simple (FPTP) en circunscripciones uninominales (SMD) y 200 escaños de representación proporcional (PR) de listas de partidos. La regla decisiva en México es la no reelección a cargos públicos, de forma absoluta para la presidencia y las gubernaturas y no consecutiva para las legislaturas federal y estatales. La configuración institucional de India incluye un régimen parlamentario, federalismo y un sistema electoral de mayoría simple con circunscripciones uninominales. Por su parte, el sistema de Japón incluye un régimen parlamentario estilo europeo, una forma de gobierno unitaria y un sistema electoral que funcionó mediante el voto único no transferible (SNTV) con circunscripciones plurinominales (MMD). Esa disposición prevaleció entre 1946 y 1994, cuando dio paso a un sistema mixto para la Cámara de Representantes, que combina 300 escaños por mayoría simple (FPTP) en circunscripciones uninominales (SMD) con 180 escaños de representación proporcional (PR) distribuidos en once distritos nacionales. (Sobre variedades de sistemas electorales mixtos, véase Shugart y Wattenberg, eds., 2001, pp. 20-21.)

Por último, los factores económicos contribuyen a determinar la probabilidad de que un partido o coalición permanezca o sea reemplazado en el poder. Los gobiernos democráticos, y los no democráticos, obtienen parte de su legitimidad de su desempeño económico (Linz y Stepan, 1996, pp. 76-81). En particular, la profundidad y duración de las crisis económicas se

corresponde con la caída de los regímenes (Przeworski y Limongi, 1997, pp. 167-169). La figura 1 muestra el crecimiento del Producto Interno Bruto en los tres países entre 1961 y 2005.

GRÁFICA 1
Desempeño económico en México, India y Japón



Fuente: Banco Mundial, indicadores de desarrollo mundial en línea, en <http://ddp-ext.worldbank.org/ext/DDPQQ/showReport.do?method=showReport>

Antes de 1980, Japón y México crecían a una tasa mayor que India. Sin embargo, los lugares se invirtieron y, desde 1992, India registra un crecimiento elevado y sostenido; la economía de Japón tiene crecimiento bajo desde su crisis de 1990; y la economía mexicana sufrió reveses muy serios en 1982 y en 1994-1995. Sería incorrecto inferir, a partir de estas cifras, el fin de la dominación de partido único en India (la primera vez que el Congreso perdió la elección de una gubernatura fue en 1956, en Kerala) con respecto de México (el PRI reconoció su primera derrota en una elección por la gubernatura de un estado en 1989) y Japón (el primer puesto del Gabinete que se ofreció a un miembro de la oposición en la Dieta fue en 1983). Aun

así, es más fácil comprender las circunstancias políticas que favorecieron las divisiones en cada uno de los partidos dominantes, el surgimiento de una oposición verosímil y la eventual alternancia en el poder, tomando en cuenta las condiciones económicas que precedieron a tales hechos.

En India, la división, en 1969, del Partido del Congreso y el gobierno autoritario que Indira Gandhi ejerció durante el estado de emergencia que declaró (1975-1977) culminaron con la pérdida de poder del Congreso por primera vez en las elecciones de 1977 ante una coalición amplia de partidos de derecha e izquierda. Esta derrota ocurrió durante un periodo caracterizado por el empeoramiento del conflicto distributivo luego de la desaparición del modelo de ISI bajo la dirección del Estado que estableció el Primer Ministro Nehru (Brass, 1990, p. 276). Sin embargo, ni el mal desempeño económico ni la ruptura del Partido del Congreso en 1969 explican su pérdida de popularidad.

Hubo en juego un rechazo contundente a los titulares del gobierno, cuando los partidarios tradicionales del Congreso manifestaron con su voto falta de confianza en las políticas autoritarias de la señora Gandhi en 1977. Restaurada la democracia, la señora Gandhi y el Congreso fortalecido volvieron al poder, cabalgando esta vez muy en alto la ola de descontento nacional posterior al quebranto económico de 1979, durante el primer gobierno de coalición de ideología amplia que desplazó al Congreso (1977-1979). A su vez, la división de 1969 del Congreso fue producto del desencuentro de Gandhi con los jefes del partido –el llamado “sindicato”– por la nominación del candidato a contender por la presidencia de la nación, pero el desenlace no transformó el panorama partidista del país, como sucedió con las escisiones del PRI (1988) y del PLD (1993).

Las causas inmediatas del fin de la dominación de un solo partido en India están en las profundas y múltiples divisiones sociales del país y en sus instituciones. La división étnica, en especial la violencia política de los nacionalistas hinduistas contra la minoría musulmana, que comprende cerca de 12% de la población total, estableció los fundamentos ideológicos para que un nuevo partido nacional se convirtiera en un adversario creíble –el Bharatiya Janata Party (BJP). Este partido surgió en 1980, aunque sus orígenes se remontan al grupo paramilitar nacionalista hinduista Rastriya Swayamsevak Sangh (RSS), aparecido en 1925, activo política y socialmente durante las secuelas de la traumática partición de India, en 1947. El gobierno decretó al partido ilegal luego de que un ex militante del RSS asesinó a Mahatma Gandhi en enero de 1948, y enfrentó una nueva prohibición durante el estado de emergencia de Indira Gandhi. Antes de 1989, el BJP y su antecesor, el BJS, habían obtenido menos de 10% de los votos en elecciones nacionales. Desde entonces, su voto no baja de 20%. Para lograr este

incremento, el partido usufructuó el nacionalismo hindú, conocido como *Hindutva*, valiéndose de políticas simbólicas espectaculares, como la destrucción de la mezquita Babri en Ayodhya para erigir en su lugar el templo de Ram, en diciembre de 1992. Además del uso de políticas simbólicas, el BJP buscaba apoyo entre los *dalits* (antes “los intocables”) y los OBC (otras de las castas de menor rango) especialmente en el norte de India, donde las jerarquías del hinduismo son aún más rígidas y discriminatorias que en el sur y el centro. Valiéndose de temas como la afirmación de la identidad de las castas inferiores, los líderes del BJP consiguieron hacer parecer al Congreso como un partido brahmánico (elitista), obteniendo así apoyo masivo desde abajo (Pai, 2005, p. 103).

El ascenso del BJP a la proyección nacional en menos de dos décadas en una sociedad tan dividida como la hindú no fue una hazaña despreciable (Malik y Singh, 1994). En marcado contraste con los casos de México y Japón, el desafío al dominio de un solo partido en la India no surgió de una escisión del partido, sino más bien de la astucia con que los líderes de BJP explotaron las divisiones étnicas, religiosas y socioeconómicas.

Aunque las políticas espectaculares y de conflictos étnicos redituaron atención y ganancias políticas sin precedentes al BJP, la estructura institucional de la India limitó la efectividad de esta estrategia, que de otra forma habría permitido a este partido establecer una nueva dominación política en India. Las reglas del juego político en este país combinaban un parlamento cuasi-Westminster (pues el de Westminster generalmente carece de federalismo, constitución escrita y sistema de revisión judicial formal²) con un tipo de federalismo que trazó las fronteras de los estados con relación a los grupos lingüísticos. Elegidos por mayoría simple, los distritos uninominales permitieron “fabricar mayorías”, mientras el parlamentarismo dio flexibilidad para organizar gobiernos de coalición y en los casos en que las diferencias significaban estancamiento, disolverlos para convocar a elecciones. No obstante, al concentrar minorías, el federalismo lingüístico evitó el surgimiento de un sistema bipartidista tradicional estilo británico. Esta configuración fortaleció a los partidos regionales, al favorecer su elección a gobiernos locales y estatales. De esa forma, aun si los partidos regionales jamás habrían podido aspirar a un triunfo nacional, se hicieron necesarios para garantizar o negar la victoria del Partido del Congreso primero y del BJP a partir de la década de 1990.

Estas condiciones permitieron el surgimiento de un multipartidismo a nivel nacional y de sistemas en su mayoría bipartidistas a nivel estatal o, cuando menos, de dos alianzas (con excepción del Frente de Izquierda de

² Agradezco a Francis Fukuyama por recordarme estas diferencias.

orientación comunista, que ha gobernado ininterrumpidamente el estado de Bengala Occidental desde 1977) bajo las cuales los partidos regionales y sus alianzas compiten contra los nacionales: en primer lugar contra el Partido del Congreso y, recientemente, contra el BJP y sus aliados. En esta disposición de “bipolaridades múltiples’ [...] los triunfos electorales nacionales dependen de los vaivenes a nivel estatal” (Sridharan y Varsheny, 2001, p. 212). Así, la política de formación de alianzas determina la lógica electoral y el gobierno de coalición comúnmente obliga a la moderación de las posiciones políticas más ideológicas de algunos de sus aliados.

Los desafíos de la dominación de un solo partido en Japón se relacionaron más con las fortunas económicas del país y el acceso al dinero en la política que con el uso de las fracturas sociales para movilizar a la oposición contra el partido dominante, como en India. La racha de gran crecimiento de Japón llegó a su fin con la crisis petrolera de 1973-1974. Antes de esto, el PLD no había perdido mayoría en la cámara baja. A partir de entonces la perdió, si bien por márgenes estrechos, en 1976, 1979 y 1983. El PLD permaneció en el poder dado que era, por mucho, el partido más grande de Japón, además de que formó gobiernos de coalición con grupos políticos conservadores más pequeños. El contraste más importante con India y México fue la falta de una oposición verosímil capaz de desafiar la amplia base de poder del PLD. En su lugar, la primera derrota del PLD, en 1993, se debió a divisiones internas del partido.

La ausencia de oposición verosímil se relaciona con el uso que dio el PLD a los recursos materiales e ideológicos. El PLD subrayó los contrastes entre su compromiso con el capitalismo, la armonía social y las tradiciones nacionales —especialmente, el éxito económico que trajeron entre las décadas de 1950 y 1970— con respecto a su principal adversario, el PSJ, de corte “radical y antinorteamericano”. Hasta finales de la década de 1980, éste se oponía a cualquier relación con Estados Unidos, rechazaba conceder legitimidad a las Fuerzas de Autodefensa y se proclamaba “un partido revolucionario que adoptó la dictadura del proletariado” (Pempel, ed., 1990, p. 28). El PLD utilizó su monopolio de los recursos del Estado para desactivar cualquier desafío planificado de la oposición. Se desarrolló un ciclo de “crisis y compensación” por el que sucesivos gobiernos del PLD acallaban con dinero los problemas, especialmente los que sus adversarios destacaban. “De esa forma, la oposición frecuentemente determinaba la agenda del PLD y la forma en que se expandía el ciclo conservador de compensación. [...] Las crisis internas e internacionales resultaron en las iniciativas que daban a las políticas conservadoras su forma distributiva particular, pese a la estructura política tecnocrática” (Calder, 1988, p. 26).

La compensación de los intereses afectados era la principal herramienta para preservar el dominio de partido dominante, pues en las elecciones competían no sólo el PLD contra la oposición, sino incluso de forma más importante, competían las distintas facciones del PLD unas contra otras. Tradicionalmente, el sectarismo dentro del PLD caracteriza la dominación de un solo partido de tipo japonés (Scalapino y Masumi, 1962; Fukui, 1970). Tal sectarismo era parcialmente resultado de la estructura institucional japonesa bajo su sistema electoral de voto único no transferible (SNTV) en circunscripciones multinominales, en vigor hasta 1994. Este sistema produjo “elecciones centradas en candidatos, erogaciones enormes para campañas electorales y políticas particularistas” (Sakamoto, 1999, p. 419). De acuerdo con este método, los candidatos de los grandes partidos, especialmente del PLD, contendían no sólo contra los candidatos de otros partidos, sino también contra los nominados de su mismo partido. Dadas estas reglas del juego, el PLD recurrió al patronazgo y al clientelismo extremos para preservar su dominio. El primero daba a los grandes negocios acceso privilegiado a los procesos de gobierno a cambio de generosas contribuciones a las campañas del PLD. El segundo ayudó a sostener en el poder a los diputados del PLD mediante la creación de “máquinas de movilización del voto personal” (*ibid.*), a través de las cuales fluían los recursos desde los dirigentes de las diferentes facciones del PLD a sus candidatos, y de ellos a sus electores.

La corrupción institucionalizada fue el talón de Aquiles de este sistema desde sus inicios. Antes de 1993, diversas violaciones a la ley habían sacudido a los gobiernos de Japón: los casos de sobornos en 1948 (Showa Denko), 1954 (las compañías de construcción naval), 1976 (Lockheed), 1989 (Recruit) y en 1992 (Sagawa Kyubin). Aunque la sociedad japonesa se ha vuelto cínica respecto a las posibilidades de resolver este problema —era como “cortar la cola a la lagartija”...le crece de nuevo (Hayes, 2001, p. 115)—, a principios de 1990 había un fuerte consenso en la opinión pública que encontraba en el peculiar sistema electoral del país la causa principal de “la política del dinero” que dominaba las elecciones. Los llamados para una reforma política se fortalecieron al reventar la burbuja de los bienes raíces en 1990. Las exigencias de reforma no sólo incluían cambios en el sistema electoral y la legislación sobre financiamiento de campañas políticas, sino también la necesidad de revertir la desproporción de la representatividad electoral del sistema, que daba a las alcaldías rurales del PLD una sobrerrepresentación respecto a los distritos urbanos, entre los que la oposición era tradicionalmente más fuerte (Jain, 1993, p. 1073). Finalmente, la oposición y algunos desertores del PLD, que formaron dos partidos pequeños (Shinsei y Sakigake), promulgaron la reforma política en 1993-1994. Los principales resultados fueron la pérdida del PLD del poder por primera vez en 38 años

y, en especial, el establecimiento del sistema electoral mixto, lo que transformó la competencia partidista.

En México, el principal desafío para la dominación del mismo partido provino tradicionalmente de las fisuras dentro del PRI, más que de sus adversarios. Las primeras tres escisiones en el partido hegemónico (1939-1940, 1945-1946 y 1951-1952) no se relacionaron con el desempeño económico del país. En cambio, ocurrieron en el marco de la carrera presidencial debido a la competencia por la nominación a la candidatura entre los líderes del partido y los grupos que los respaldaban (Molinar, 1991, pp. 18-19). Las consideraciones económicas sólo desempeñaron un papel relevante en la fractura del partido durante la contienda por la nominación del PRI de 1987-1988. Como en los casos anteriores, la carrera por la sucesión presidencial desencadenó la ruptura pero, a diferencia de estos, las peores condiciones económicas desde la Gran Depresión afligían al país. La crisis económica de 1982 marcó el fin del modelo de desarrollo dirigido por el Estado, que México había seguido desde la Segunda Guerra Mundial. Luego de 1982, la oposición del sector privado radicada en el norte y la clase media de los centros urbanos de todo el país comenzaron a trabajar mediante el Partido Acción Nacional (PAN), de centro derecha, para contender por el monopolio que ejercía sobre el poder el PRI, partido al que se señaló culpable de los fracasos económicos que ensombrecieron los periodos presidenciales de Luis Echeverría (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982).

El presidente Miguel de la Madrid (1982-1988) heredó una economía en bancarota y dio prioridad al pago de la deuda externa del país. Para reunir el capital necesario, su gobierno inició el proceso de liberalización de la economía, incluyendo la privatización de empresas del Estado. Para controlar la inflación, los mercados se abrieron a la competencia extranjera. Los electorados tradicionales del PRI —obreros, campesinos y empleados del sector público— pagaron los costos del ajuste. La sucesión presidencial de 1988 enfrentó a Carlos Salinas, partidario de la liberalización económica y ungido por De la Madrid para sucederlo, con Cuauhtémoc Cárdenas y otros adversarios de las reformas orientadas al libre comercio. Cárdenas y sus seguidores rompieron con el PRI, reunieron a la mayoría de la izquierda bajo el paraguas del Frente Democrático Nacional y contendieron contra Salinas por la presidencia. Cárdenas pudo haber ganado la elección, si el Secretario de Gobernación no hubiera detenido el conteo de votos aduciendo “averías en el sistema de cómputo”. Al año siguiente, los más importantes integrantes del FDN formaron el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Esta organización, que Cárdenas dominaba, se hizo del apoyo de la región central y sur de México e incluyó miembros tan he-

terogéneos como desertores del PRI, socialistas y comunistas tradicionales, movimientos populares rurales y urbanos, asociaciones sindicales independientes, estudiantes de universidades públicas e intelectuales.

Una vez presidente electo, Salinas (1988-1994) declaró formalmente terminado el sistema de partido hegemónico. Al tiempo de reprimir al PRD, su gobierno se acercó al PAN para implementar una agenda liberalizadora de amplio alcance. Sin embargo, las fracturas sociales y la estructura institucional del país catalizaron el surgimiento de un sistema multipartidista en 1988. Las divisiones sociales atrajeron votantes hacia los partidos de oposición de derecha e izquierda. Más que luchar por un electorado predominantemente flotante, el PAN y el PRD se fortalecieron gradualmente con sus bases ideológicas, socioeconómicas y geográficas relativamente seguras. El sistema electoral mixto garantizaba a los partidos medianos como el PAN y el PRD de principios de la década de 1990 suficientes escaños en el Congreso Federal como para obligar al PRI a negociar su agenda de liberalización política a cambio de cooperación legislativa. A su vez, el federalismo garantizaba que el PAN y el PRD podrían ganar gubernaturas y curules en la legislatura mayor; cosas ambas que podían redituarse en patronazgo y recursos para fortalecer y ampliar sus bases.

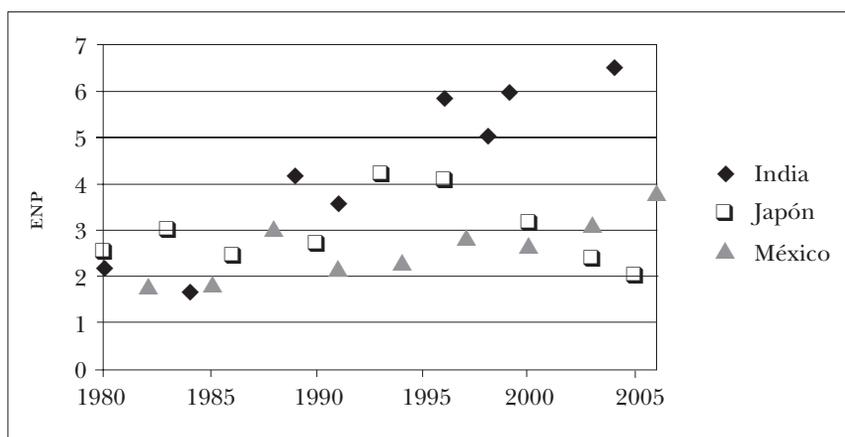
Aún así, el final del sistema hegemónico no sucedería en tanto funcionarios a nivel federal y estatal tuvieran el control de los procesos electorales. Hizo falta otro colapso económico, durante los primeros meses del gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000), para imponer una importante reforma que establecía autoridades electorales ciudadanas, en 1996: el Instituto Federal Electoral (IFE) y sus contrapartes del Estado, que existían desde 1990 pero no independientes del gobierno. A partir de ese momento, el PRI comenzó a perder elecciones no sólo ante el PAN, sino también ante el PRD (incluyendo el Gobierno de la Ciudad de México) para perder, en 1997, el control de la Cámara de Diputados y finalmente, luego de 71 años de gobierno ininterrumpido, la presidencia ante el panista Vicente Fox en 2000.

III. PERSISTENCIA O FINAL DEL DOMINIO DE UN SOLO PARTIDO

Los desafíos que enfrentó la dominación de un solo partido en los tres países terminaron con la expulsión del grupo político hegemónico (México) o predominante (India y Japón) del poder. ¿Significó esto el fin de la dominación de un mismo partido? Una forma de evaluar la evolución de los sistemas partidistas de los tres países es contar su número efectivo de partidos. Esta medida muestra cuántos de ellos componen un sistema partidista en un momento dado, concentrándose en el número de escaños que tienen

en la cámara baja. Debido a que el índice responde a los cambios en la fuerza relativa de los partidos, mide y evalúa de forma efectiva los cambios de un sistema partidista en el transcurso del tiempo (Laakso y Taagapera, 1979). La gráfica 2 muestra la evolución del número efectivo de partidos en los tres países.³

GRÁFICA 2
Número efectivo de partidos (ENP), 1980-2006
en India, Japón y México



Fuentes: Gráfico elaborado con información disponible en <http://www.ife.org.mx/portal/site/ife>; <http://www.eci.gov.in/>; <http://www.fairvote.org/?page=1596>; Scheiner, 2006, pp. 39 y 44.

Del predominio o hegemonía de un solo partido a los sistemas multipartidistas en México, India y Japón

Hasta mediados de la década de 1980, no eran más de dos los partidos efectivos en México e India y entre dos y tres en Japón. Desde 1990 el número de partidos efectivos en India aumentó a más de seis, mientras que en México alcanzó entre tres y cuatro. Lo opuesto sucedió en Japón, donde

³ Usando la fórmula Laakso Taagapera $N=1/\sum p_i^2$ (donde p es la proporción de escaños en la cámara baja que cada partido gana en una elección dada), calculé N , el número *efectivo* de partidos y cómo ha cambiado éste en India, México y Japón entre 1980 y 2006.

el número de partidos, que había crecido de no más de tres a cinco, en la secuela del cambio de sistema electoral de 1993-1994, cayó hasta sólo dos.

El entramado de las instituciones, los recursos y las fracturas sociales permiten interpretar tales variaciones. La profundidad y la amplitud de las divisiones sociales ayudan a explicar por qué India, con sus fracturas múltiples, ha terminado con el mayor número efectivo de partidos. Según Singh,

el sistema de “dominación de un solo partido” en India fue meramente una aberración. El carácter plural de nuestra sociedad, como vemos hoy, es adecuado para producir un sistema pluripartidista solamente, al menos, a nivel nacional; el Partido del Congreso y el PBJ, dadas sus estructuras de apoyo, serán los dos partidos centrales y las divisiones, tanto religiosas, como de idioma, casta y región, ayudarán a producir partidos pequeños que competirán por un espacio en las políticas nacionales (Singh, 2004).

Las divisiones sociales en México se encuentran en un punto intermedio entre las de India y Japón y esto se refleja en su número efectivo de partidos. La caída del gobierno ejercido por un partido hegemónico no competitivo activó las divisiones regionales, étnicas y de clase que el PRI había coaccionado entre la década de 1940 y principios de la de 1990. La intensificación de las divisiones regionales engendró diferentes subsistemas. El eje PAN-PRI domina las regiones norte y occidente de México; el eje PRD-PRI, el sur del país.

Además de múltiples divisiones sociales, México y la India comparten su condición de economías en desarrollo que se caracterizan por la pobreza generalizada y profundas desigualdades. En ambos casos, conflictos rurales por la tierra y los recursos sobrepasaron al sistema partidista y evolucionaron para convertirse en luchas armadas por la redistribución. En México, este conflicto apareció en el levantamiento Zapatista, que reflejaba la división étnica en Chiapas, en 1994 (Tello Díaz, 1995); en India se ha manifestado en los movimientos Naxalitas en favor del campesinado, destacados por una forma agresiva de maoísmo (Ray y Katzenstein, eds., 2005, p. 18) presentes en 15 de las 29 demarcaciones estatales del país.

En contraste, Japón, por mucho el más homogéneo de los tres países, se jacta de contar con el menor número efectivo de partidos, a pesar del establecimiento de un sistema electoral mixto, cuyo componente de representación proporcional favorece a los partidos pequeños.

Las divisiones sociales no se convierten automáticamente en actividad política organizada. Una interpretación adecuada de la condición de dominación de un solo partido debe analizar los recursos y las instituciones. De

los tres países, sólo el PLD en Japón ha retenido, en general, el dominio de partido único. Un argumento reciente sobre la importancia de los recursos y las instituciones explica por qué la oposición en Japón sigue siendo ineficaz. Según este argumento, Japón es una nación unitaria con sólo dos niveles de gobierno –nacional y local– y un sistema fiscal centralizado. Debido a la persistencia del clientelismo como espina dorsal de las dinámicas políticas, estas características institucionales han coaccionado

a organizaciones, políticos y votantes [para] que desarrollen iniciativas sólidas orientadas a afiliarse al partido de gobierno y hacer que los grupos políticos que no son fuertes a nivel nacional encuentren más dificultades en lograr una influencia local. [...] En Japón, donde es fundamental para el triunfo electoral ejercer control sobre bloques organizados de votantes, es importante para los políticos que los oficiales y las organizaciones locales hagan campaña a su favor. La falta de grupos locales afiliados a la oposición dificulta intensamente las posibilidades de éxito de sus candidatos en el ámbito nacional (Scheiner, 2006, p. 4).

Otra característica institucional, el parlamentarismo, con sus incentivos para formar gobiernos de coalición multipartidistas, también permitió al PLD volver al poder, luego de su derrota de 1993. Lo consiguió convenciendo al PSJ, su enemigo histórico –renombrado Partido Social Demócrata de Japón (PSDJ) que adoptó una postura pragmática a partir del final de la Guerra Fría– de que dejara la coalición contra el PLD para formar un nuevo gobierno junto con éste. Dicho gobierno duró sólo once meses, y la participación de los socialistas –el segundo partido más fuerte en la política japonesa entre 1946-1947 y 1993-1994– se convirtió en el beso de la muerte, pues sus partidarios más ideológicos desertaron en desbandada. Por su parte, los miembros del PLD que abandonaron al partido dominante en el cisma de 1993 formaron, primero, el efímero Partido Nueva Frontera (NFP) y algunos de sus integrantes crearon posteriormente el Partido Democrático de Japón (PDJ), segunda fuerza electoral hoy en día. La combinación de un nivel bajo de divisiones sociales, persistencia del clientelismo mediante la centralización fiscal y las coaliciones multipartidistas inducidas por la forma de gobierno parlamentaria, contribuyó a que prevaleciera la dominación del PLD y a que surgiera una segunda fuerza, el PDJ, también de centro derecha. En el proceso de reacomodo del sistema de partidos la izquierda japonesa ha sido la gran perdedora, al quedar marginada.

La inclusión de los recursos y las instituciones también explica el resultado opuesto en India y México; a saber, el fin de la dominación de un solo partido. Por encima de sus múltiples divisiones sociales transversales,

India es un país federal en el que los gobiernos locales y estatales controlan suficientes recursos como para permitir a los partidos que gobiernan establecer y conservar importantes bloques de votantes. Dada la proliferación de partidos regionales dentro del contexto del federalismo indio, lo que contrarresta la posibilidad de la evolución del sistema partidista del país hacia una forma de pluralismo extremo con una docena o más de partidos efectivos, el sistema electoral es de mayoría relativa. En palabras de los dos principales especialistas en el tema:

Si la fragmentación política extrema efectivamente surgiera, probablemente sería poco duradera, dada la obligación de agregación del voto del sistema de mayoría simple, aun dentro del federalismo. [...] El pluralismo moderado es más probable a largo plazo (Sridharan y Varshney, 2001, pp. 234-235).

Si India adoptara un sistema electoral mixto, como el de México y Japón, su número efectivo de partidos se incrementaría sustancialmente y el ejercicio de gobierno sería mucho más difícil. Además, India, igual que Japón, tiene un sistema parlamentario, lo que ha permitido al Partido del Congreso recuperar el poder mediante gobiernos de coalición multipartidista, que se han convertido en la regla desde la década de 1990.

Como en el caso de India, la estructura federal mexicana, con el patronazgo y clientelismo que fomenta en estados y municipios, ha ayudado a los tres principales partidos a establecer bases de apoyo permanentes. Por ejemplo, la principal fuerza del PRI proviene de su control sobre casi dos terceras partes del total de los gobiernos estatales del país. Los gobernadores y presidentes de los municipios más ricos se han convertido en actores fundamentales en la democracia del país. El sistema electoral mixto de México ha fortalecido de forma relativa al tripartidismo. Aún así, el componente de representación plurinominal de este sistema mixto también ha dado representación y clientelas propias a los partidos pequeños. Su función como pivotes es fundamental, pues sus votos se hacen esenciales para el destino de las iniciativas de ley, ya que lo mismo pueden provocar su aprobación que su rechazo en el Congreso.

Finalmente, en contraste con el Partido del Congreso y el PLD, el PRI ha sido incapaz de recuperar el poder. La caída del PRI parece precipitada en comparación con las del Congreso y el PLD. En sólo una década, el que se jactaba de ser partido de la Revolución pasó de hegemónico a tercera fuerza en el congreso mexicano. Una razón de esta debilidad es que el PRI fue el último de estos tres partidos en perder el poder (sólo hasta 2000) y, en consecuencia, no ha tenido suficientes oportunidades para recuperarse.

Sin embargo, los argumentos que expongo a continuación ofrecen una explicación más convincente.

Por un lado, he subrayado los subtipos, competitivo y no competitivo, de dominación de un solo partido que identificó Sartori. Esta diferencia sigue siendo esencial para comprender por qué el principal desafío del PRI entre 1946 y 1996 como partido hegemónico en México era la administración continua del poder político, más que la competencia por el mismo y la posibilidad de perderlo. Por su parte, el Partido del Congreso en India desde 1947 y el PLD en Japón desde 1955 encararon el reto de una competencia real y periódica para retener su dominio. Obligado a competir en un proceso electoral genuino sólo hasta años recientes, el PRI tiene aún que aprender a atraer de nuevo a la mayoría de los votantes mexicanos para recuperar la presidencia.

Por otro lado, la diferencia institucional clave son las variantes entre gobierno parlamentario y presidencial. El sistema parlamentario, que gratifica la formación de gobiernos de coalición multipartidista, facilitó el regreso tanto del Partido del Congreso como del PLD. En tanto las proporciones de voto de estos partidos no desciendan de 25-30%, podrán seguir siendo los partidos principales en las coaliciones de cualquier gobierno, especialmente si la oposición se compone de diversos partidos pequeños. El surgimiento del BJP en India y del PDJ en Japón establece un paralelismo interesante, pues actualmente en ambos países hay dos partidos con bloques sólidos de votantes. Concluyamos que a pesar de que márgenes cada vez más estrechos deciden las elecciones, el parlamentarismo permite formar gobiernos nacionales de mayoría a cualquiera de los dos partidos mayores en los dos países.

En contraste profundo, el sistema presidencial no favorece la formación de gobiernos de coalición. Esta no es una proposición absoluta, como lo demuestra el caso de Chile y su competencia electoral permanente de alianzas diversas y gobiernos de coalición multipartidista desde el regreso de la democracia en 1989-1990. Sin embargo, es característico de la batalla electoral de los sistemas presidenciales que el ganador se lleve todo. Aun si el PRI recuperara la presidencia en algún momento, bajo el sistema electoral y los alineamientos políticos actuales en México, el PRI –tanto como el PAN y el PRD– tendría que actuar bajo la amenaza de un gobierno dividido, en el cual el partido del presidente no es mayoría en la asamblea legislativa. En México, este problema, más que la posibilidad de volver al dominio de un solo partido –el que sea–, constituye un peligro creciente para la autoridad de la joven democracia del país.

El riesgo para Japón, dada la permanencia de la dominación de un solo partido, es el elevado y creciente costo económico en que el PLD incurre

para mantener su amplio electorado orientado mediante clientelismo. Son precisamente los subsidios y el proteccionismo —políticas que prevalecen en la economía interna— lo que sigue redituando triunfos electorales para el PLD, a costa de mantener una economía de escaso crecimiento en su productividad, de miras estrechas, en una sociedad que enfrenta costos crecientes debido a su vertiginoso envejecimiento demográfico. Finalmente, el peligro en India es que el final de la dominación de un solo partido ha llevado a establecer gobiernos de coalición multipartidista, y mientras esto ha obligado a un proceso político que se ha resuelto no sin complicaciones —y el cual es más representativo de la complejidad misma de la India— también ha retrasado el ritmo de las reformas necesarias para distribuir la riqueza, fruto de más de una década de elevado crecimiento. La cuesta pronunciada de la desigualdad en la democracia más grande del mundo, especialmente en cuanto a la división entre áreas rurales y urbanas, ha fortalecido la voz y las acciones de las fuerzas que se oponen al sistema —como las guerrillas maoístas y algunos movimientos y partidos de *dalits*, cuyas acusaciones enfocadas a la proclividad que demuestran el Partido del Congreso y el BJP a aceptar la globalización y la liberalización económica.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena, 1990.
- Blondel, Jean, *Comparing Political Systems*, Nueva York, Prager, 1972.
- Brass, Paul R., *Factional Politics in an Indian State: The Congress Party in Uttar Pradesh*, Berkeley, University of California Press, 1965.
- , *The Politics of India since Independence*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.
- Calder, Kent, *Crisis and Compensation: Public Policy and Political Stability in Japan, 1949-1986*, Princeton, Princeton University Press, 1988.
- Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana: la formación del nuevo régimen*, México, Era, 1973.
- , *La política de masas del cardenismo*, México, Era, 1974.
- Duverger, Maurice, *Political Parties: their Organization and Activity in the Modern State*, Nueva York, Wiley, 1963.
- Fukui, Haruhiro, *Party in Power: The Japanese Liberal Democrats and Policymaking*, Berkeley, University of California Press, 1970.
- Hayes, Louis D., *Introduction to Japanese Politics*, 3ª ed., Nueva York, M. E. Sharpe, 2001.
- Hrebenar, Ronald J., “Japan: Strong State, Spectator Democracy, and Modified Corporatism”, en Clive S. Thomas (ed.), *Political Parties and Interest Groups: Shaping Democratic Governance*, Boulder, Lynne Rienner, 2001, pp. 155-172.

- Jain, Purendra C., "A New Political Era in Japan: The 1993 Election", *Asian Survey*, vol. 33, núm. 11, noviembre de 1993 pp. 1071-1082.
- Jalal, Ayesha, *Democracy and Authoritarianism in South Asia: A Comparative and Historical Perspective*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995.
- Kochanek, Stanley A., "Briefcase Politics in India: The Congress Party and the Business Elite", *Asian Survey*, vol. 27, núm. 12, diciembre de 1987, pp. 1278-1301.
- Kothari, Rajni, "The Congress 'System' in India", *Asian Survey*, vol. 4, núm. 12, diciembre de 1964, pp. 1161-1173.
- Krauss, E., "Politics and the Policymaking Process", en T. Ishida y E. Krauss (eds.), *Democracy in Japan*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1989.
- Laakso, Markku y Rein Taagepera, "'Effective' Number of Parties: A Measure with Application to West Europe", *Comparative Political Studies*, 12, abril de 1979, pp. 3-27.
- LaPalombara, Joseph y Myron Weiner (eds.), *Political Parties and Political Development*, Princeton, Princeton University Press, 1966.
- Lijphart, Arend, "The Puzzle of Indian Democracy: A Consociational Interpretation", *American Political Science Review*, 90, junio de 1996, pp. 258-268.
- Linz, Juan y Alfred Stepan, *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South American and Post-Communist Europe*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1996.
- Malik, Yogendra K. y V. B. Singh, *Hindu Nationalists in India: The Rise of the Bharatiya Janata Party*, Nueva Delhi, Vistaar Publications, 1994.
- Molinar Horcasitas, Juan, *El tiempo de la legitimidad: Elecciones, autoritarismo, y democracia en México*, México, Cal y Arena, 1991.
- Pai, Sudha, "Populism and Economic Reforms: the BJP Experiment in Uttar Pradesh", en Jos Mooij (ed.), *The Politics of Economic Reforms in India*, Londres, Sage Publications, 2005.
- Pempel, T. J. (ed.), *Uncommon Democracies: The One-Party Dominant Regimes*, Ithaca, Cornell University Press, 1990.
- , "Political Parties and Representation: the Case of Japan", *Political Science and Politics*, 25, marzo de 1992, pp. 13-18.
- Przeworski, Adam y Fernando Limongi, "Modernization: Theory and Facts", *World Politics*, 49, 1997, pp. 155-183.
- Ray, Raka, y Mary Fainsod Katzenstein (eds.), *Social Movements in India: Poverty, Power, and Politics*, Oxford, Rowan and Littlefield Publishers, 2005.
- Reed, Steven R. y Michael F. Thies, "The Causes of Electoral Reform in Japan", en Shugart y Wattenberg (eds.), 2001, pp. 152-172.
- Sakamoto, Takayuki, "Explaining Electoral Reform: Japan versus Italy and New Zealand", *Party Politics*, 5, 1999, pp. 419-438.
- Sartori, Giovanni, *Parties and Party Systems: A Framework for Analysis*, Cambridge, Cambridge University Press, 1976. En español: Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, versión de Fernando Santos Fontenla, Madrid, Alianza Universidad, 1980.
- Scalapino, Robert A. y Junnosuke Masumi, *Parties and Politics in Contemporary Japan*, Berkeley, University of California Press, 1962.

- Schaler, Michael, *The American Occupation of Japan*, Oxford, Oxford University Press, 1985.
- Scheiner, Ethan, *Democracy Without Competition in Japan: Opposition Failure in a One Party Dominant State*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006.
- Shugart, Matthew Soberg y Martin P. Wattenberg (eds.), *Mixed-Member Electoral Systems: The Best of Both Worlds?*, Oxford, Oxford University Press, 2001.
- Singh, V. B., "Rise of the BJP and Decline of the Congress: An Appraisal", en Rajendra Vora y Suhas Palshikar (eds.), *Indian Democracy: Meanings and Practices*, Nueva Delhi, Sage Publications, 2004.
- Sridharan, E. y Ashutosh Varshney, "Toward Moderate Pluralism: Political Parties in India", en Larry Diamond y Richard Gunther (eds.), *Political Parties and Democracy*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 2001, pp. 206-237.
- Stockwin, J. A. A., *Japan: Divided Politics in a Growth Economy*, Nueva York, Norton, 1962.
- Tello Díaz, Carlos, *Chiapas: la rebelión de las cañadas*, México, Cal y Arena, 1995.